

**6164** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Javier Vicente Pérez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 26 de noviembre de 2007 (BOE de 10 de diciembre de 2007) para la provisión de la plaza de Profesores Titulares de Universidad, señalada con el número 2007-55, área de conocimiento de Filología Francesa, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de junio.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y, 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Javier Vicente Pérez, con documento nacional de identidad número 25445578, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Francesa de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Filología Francesa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades (BOE de 13 de abril), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 17 de marzo de 2008.—El Rector en funciones, Felipe Pétriz Calvo.

**6165** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008, de la Universidad Carlos III, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 2007 (BOE de 10 de enero de 2008 y BOCM de 14 de enero de 2008), para la provisión de plazas de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios, y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

He resuelto nombrar los siguientes funcionarios docentes universitarios:

Concurso: 07/07. Apellidos y nombre: Díez Galán, Javier. Documento nacional de identidad número 25143372-W. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes. Departamento: Humanidades: Lingüística, Literatura, Historia y Estética. Código de la plaza: DF000352.

Concurso: 07/07. Apellidos y nombre: López Izquierdo, Javier. Documento nacional de identidad número 21402433-J. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Departamento: Periodismo y Comunicación Audiovisual. Código de la plaza: DF000297.

Concurso: 07/07. Apellidos y nombre: Walzer Moskovic, Alejandra Fabiana. Documento nacional de identidad número 50778391-A. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Departamento: Periodismo y Comunicación Audiovisual. Código de la plaza: DF000298.

Concurso: 07/07. Apellidos y nombre: Albornoz Espiñeira, Luis Alfonso. Documento nacional de identidad número 05338756-L. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Departamento: Periodismo y Comunicación Audiovisual. Código de la plaza: DF000299.

Concurso: 07/07. Apellidos y nombre: Sánchez Illán, Juan Carlos. Documento nacional de identidad número 03847733-V. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Periodismo. Departamento: Periodismo y Comunicación Audiovisual. Código de la plaza: DF000358.

Concurso: 07/07. Apellidos y nombre: Sandoval Martín, María Teresa. Documento nacional de identidad número 43774351-S. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Periodismo. Departamento: Periodismo y Comunicación Audiovisual. Código de la plaza: DF000359.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Getafe, 24 de marzo de 2008.—El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

**6166** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2008, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Areta Martínez.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, (BOCM del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, (BOE del 24), y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de octubre de 2007 (BOE de 14 de noviembre, BOCM de 20 de noviembre) para la provisión de la plaza 11/TU/045 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (BOE de 7 de agosto),

He resuelto nombrar a doña María Areta Martínez, con documento nacional de identidad número 44.628.961-Z, Profesora Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Móstoles, 27 de marzo de 2008.—El Rector, Pedro González-Trevijano.